PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 22 de Febrero de 2023

Señor
Abg. PABLO SEITZ, *Director*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en relación al cumplimiento del Art. 17 del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, con el fin de comunicar a la Dirección Nacional que el CONGRESO NACIONAL inicia el proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2023** para **"ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS PARA EL CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL DEL CONGRESO NACIONAL"**, con **ID Nº 423846**, fundado en lo que establece el Artículo 34 de la Ley N° 2051.

- **Conforme al Art. 188 de la Ley de Presupuesto 7050/23, no se otorgará anticipo a ningún adjudicado, considerando que no se requiere inversiones importantes para el inicio de la ejecución.**

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

ECON. JULIO MEDINA YANHO
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Adjunto: *Constancia Ad Referéndum.*
Antecedentes de estimación de costos.

Avenida Repúblicaesq. Río Jejuí
Tel. Fax: 414-5851 E-mail: secretariauoc@senado.gov.py